

0000032452

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1248

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2641

Período: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 18 de abril de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 18 de abril de 2018 11:44

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	800000000063693	COMPAÑIA VELEZESCOBAR S.A		MANABI	MANTA
---------	-----------------	---------------------------	--	--------	-------

VENDEDOR

Jurídica	1791811583001	COMPAÑIA TEAMCO S.A		MANABI	MANTA
----------	---------------	---------------------	--	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de abril de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1320518000	14/02/2018 13:56:00	65534		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote No. 10- A; Manzana 5-A ubicado en la Urbanización Manta Azul, parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 8.00m.- Calle pública. POR ATRÁS: 8.00m.- lote 3-A. POR EL COSTADO DERECHO: 20.00m.- lote 11-A- POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20.00m.- lote 9-A. Con una superficie total de: 160.00m2.

Dirección del Bien: urbanización Manta Azul

Solvencia: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el No. Diez-A de la Mz.Cinco-A. Urbanización Mantazul, La Compañía Vélez Escobar representado por su Gerente Sra. María Amelia Escobar Santos.

Lo Certifico:

AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ

Registrador de la Propiedad (E)

01200-000



Factura: 001-002-000028958

0000032453



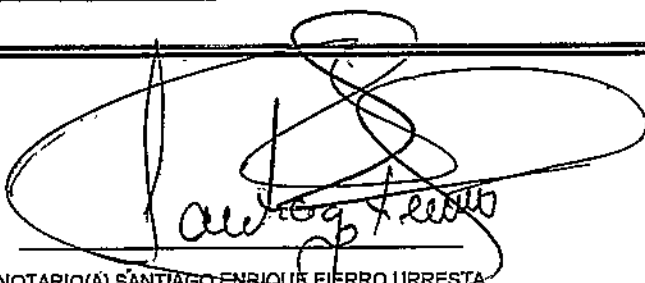
20181308001P02255

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308001P02255					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE ABRIL DEL 2018, (16:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791811585001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	DARWIN BYRON COOX PIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	VELEZESCOBAR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391796498001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	MARIA AMELIA ESCOBAR SANTOS
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		7681.00					


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

0000032454

2018	13	08	001	P02255
------	----	----	-----	--------

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA:****OTORGA LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.****A FAVOR DE LA COMPAÑÍA VELEZESCOBAR S.A.-****CUANTIA : \$ 7,680.94****DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta,
cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,
República del Ecuador, hoy día jueves
cinco de abril del año dos mil dieciocho, //

ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO**

URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta,

comparecen y declaran, por una parte y

en calidad de **VENDEDORA** // el Señor **DARWIN**

BYRON COOX PIN, en calidad de Gerente de la

Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, // tal como consta

del nombramiento que se adjunta como habilitante a

este instrumento y autorizado por la Junta de

Accionista, a quien de conocer doy fe

en virtud de haberme exhibido su cedula

de ciudadanía cuya copia fotostática

debidamente certificada por mí, agrego a esta

escritura.- El compareciente es de nacionalidad //

ecuatoriana, mayor de edad de treinta y cinco

años, y domiciliado en la Urbanización

Mantazul de transito por esta ciudad de

Manta, con numero de teléfono 0952876235; y,

por otra parte en calidad de **COMPRADORA**

la **COMPAÑÍA VELEZESCOBAR S.A.**, // debidamente

representada por la señora **MARIA AMELIA ESCOBAR** //

SANTOS, según consta del nombramiento que se

adjunta como habilitante, a quien de

conocer doy fe en virtud de haberme

[Handwritten signature]

exhibido su cedula de ciudadanía / que corresponde al número uno tres cero cuatro nueve siete cinco seis cuatro guion cero, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de treinta y cuatro años y domiciliada en la Urbanización Mantazul de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0995113067; y inmobiliariavelezescobar@hotmail.com. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, / así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: : **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas:



PRIMERA: COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración del presente Contrato de Compraventa, por una parte, el Señor DARWIN BYRON COOX PIN, en calidad de Presidente de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, tal como consta del nombramiento que se adjunta como habilitante a este instrumento, entidad a la que más adelante para efectos de este contrato se la llamará "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, la Compañía **VELEZESCOBAR S.A.**, debidamente representada por su Gerente General la señora MARIA AMELIA ESCOBAR SANTOS, a quien más adelante para efectos de este contrato se la llamará "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados respectivamente, y plenamente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Manta.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Declara "**LA VENDEDORA**" a través de su Gerente General, ser legítima propietaria de un área de terreno, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, misma que la adquirió mediante Dación en pago, otorgado por la compañía FEVIV Sociedad Anónima, según consta de la Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Novena del Cantón Quito, el veintiuno de Diciembre de 2001; inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de Febrero del dos mil dos; Con fecha cuatro de abril del año dos mil tres se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Protocolización de Planos de la Urbanización MANTAZUL

celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el trece de Febrero del año dos mil tres.-Con fecha doce de febrero del año dos mil cuatro se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Protocolización de Planos de la Urbanización MANTAZUL, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el veintitrés de Enero del año dos mil cuatro.-Con fecha veintitrés de Diciembre del año dos mil dieciséis se encuentra inscrito la Terminación y Liquidación Voluntaria del Fideicomiso Mercantil en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, celebrada en la Notaría Séptima del mismo Cantón el nueve de Diciembre del año dos mil dieciséis.-/Con fecha nueve de Mayo del año dos mil diecisiete se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTAZUL, celebrada en la Notaría Séptima del mismo Cantón el trece de Enero del año dos mil diecisiete.- Con fecha nueve de Mayo del año dos mil diecisiete se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Adendum y/o Modificatoria a la escritura de Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTAZUL, celebrada en la Notaría Sexta del mismo Cantón el veinticuatro de Abril del año dos mil diecisiete.// **TERCERA:**
LINDEROS Y MEDIDAS DEL TERRENO DE LA COMPRAVENTA.-
Con los antecedentes expuestos el señor DARWIN BYRON COOX PIN, en su calidad de Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., vende, cede y transfiere a favor de la Compañía VELEZESCOBAR S.A.,

0000032456



debidamente representada por su Gerente General la señora MARIA AMELIA ESCOBAR SANTOS, un lote de terreno, signado con el número **DIEZ-A de la Manzana CINCO-A de la Urbanización MANTAZUL**, ubicado en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: **POR EL FRENTE:** Ocho metros y calle pública; **POR ATRÁS:** Ocho metros y lindera con el Lote Número tres - A; **POR EL COSTADO DERECHO:** veinte metros y lote once - A; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros y lindera con el Lote nueve - A. Teniendo un área total de: **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160M2).**

CUARTA: DE LA COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público, la Inmobiliaria TEAMCO S.A., representada legalmente por el señor DARWIN BYRON COOX PIN, vende y enajena a perpetuidad sin reservarse nada para sí, a

favor "De la Compradora", la Compañía **VELEZESCOBAR S.A.**, debidamente representada por su Gerente General la señora MARIA AMELIA ESCOBAR SANTOS quien a su vez adquiere el lote de terreno singularizado en la cláusula tercera de este instrumento. **QUINTA: PRECIO.-**

El precio de la presente compraventa, se lo fija de acuerdo al avalúo Municipal, esto es la cantidad de **SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DOLAR,** valor que la Compañía compradora recibe a su entera satisfacción; y, sin tener en lo posterior la compradora hacer a la compañía vendedora, ningún reclamo por este concepto.

SEXTA: ACEPTACIÓN.- Se reitera que, la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta negociación se la

realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, /
usos y costumbres existentes al momento libre de //
//gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni //
limitación de dominio, de conformidad al certificado
conferido por el señor Registrador de la Propiedad del
Cantón Manta que se agrega como documento habilitante,
comprometiéndose "la Vendedora" al saneamiento legal,
en los términos del Art. 1777 del Código Civil
vigente. Además, los Comparecientes de común acuerdo
establecen, sin embargo que en esta escritura se
singulariza las medidas y linderos del lote de /
terreno, así como su superficie total; en el evento de
que existiera alguna variación en cuanto a su cabida,
no será objeto de objeción alguna para que esta venta
se haga efectiva, limitándose exclusivamente al
/ pago de los bienes, en base a las medidas y
// linderos aquí estipulados. **SEPTIMA: GASTOS.** Todos los
gastos e impuestos que demande el otorgamiento e
inscripción de esta escritura serán de cuenta
exclusiva de "LA COMPRADORA". **OCTAVA: HABILITANTES.** //
Se agrega como documentos habilitantes a esta
escritura de Compraventa, pago de alcabalas,
certificado de solvencia de Registro de la Propiedad,
Nombramientos de Representantes legales y otros.
// **NOVENA: DOMICILIO.** En caso de controversia, las
partes contratantes renuncian a la jurisdicción
ordinaria, fuero y domicilio y se someten al trámite
de mediación prevista en la Ley de Arbitraje y
Mediación, que se sustanciará en el Centro de
Mediación de la ciudad de Manta, de conformidad con el
procedimiento establecido en la referida ley. **DECIMA** //



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0733460

0000032457



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-32-05-18-000	160,00	7680,94
VENDEDOR			UTILIDADES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR
1791811585001	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5A LOTE N°10-A	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		6,63
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		9,63
1391796498001	VELEZESCOBAR S.A.	BUENA VISTA MZ-8 VIA CIRVUNVALACION	VALOR PAGADO		9,63
			SALDO		0,00

EMISION: 3/6/2018 11:49 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



3/6/2018 11:48

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-32-05-18-000	160,00	7680,94	321170	733459
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1791811565001	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5A LOTE N°10-A	Impuesto principal			76,81	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			23,04	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			99,85	
1391796498001	VELEZESCOBAR S.A.	BUENA VISTA MZ-B VIA CIRVUNVALACION	VALOR PAGADO			99,85	
			SALDO			0,00	

EMISION: 3/6/2018 11:48 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000082846

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: URB. MANTA AZUL MZ-5A LT.10-A

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

556541

N° PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

05/03/2018 12:51:22

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		5.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: domingo, 3 de junio de 2018		

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CUENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000032458



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18005924, certifico hasta el día de hoy 14/03/2018 14:00:11, la Ficha Registral Número 65534.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 14 de febrero de 2018

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: urbanización Manta Azul

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 10- A; Manzana 5-A ubicado en la Urbanización Manta Azul, parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 8.00m.- Calle pública. POR ATRÁS: 8.00m.- lote 3-A. POR EL COSTADO DERECHO: 20.00m.- lote 11-A- POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20.00m.- lote 9-A. Con una superficie total de: 160.00m².
-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 01/feb/2002	2.532	2.541
PLANOS	PLANOS	5 04/abr/2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 12/feb/2004	5	15
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	18 29/jun/2011	938	1.039
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	22 21/jul/2011	1.170	1.248
FIDEICOMISO	TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO	42 04/sep/2012	2.149	2.197
FIDEICOMISO	SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO DE FIDEICOMISO	21 19/abr/2013	908	957
FIDEICOMISO	TERMINACION Y LIQUIDACION DE UN FIDEICOMISO MERCANTIL	20 23/dic/2016	6.148	6.278
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	12 09/may/2017	138	208
PLANOS	ADENDUM	13 09/may/2017	209	235

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 10] COMPRA-VENTA

Inscrito el: viernes, 01 de febrero de 2002

Número de Inscripción: 312

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 560

Folio Inicial: 2.532

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Folio Final: 2.541

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

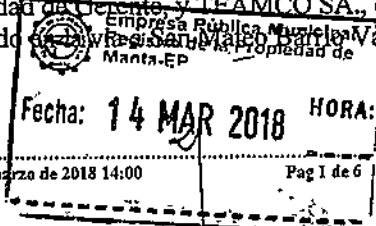
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. María Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la urbanización Manta Azul, El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	MANT000000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct/2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct/2001	32.399	32.415

Registro de : PLANOS

[2 / 10] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 5
 Número de Repertorio: 1455
 Tomo:1
 Folio Inicial:1
 Folio Final:1

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2.532	2.541

Registro de : PLANOS

[3 / 10] PLANOS

Inscrito el: jueves, 12 de febrero de 2004
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 4
 Número de Repertorio: 503
 Tomo:1
 Folio Inicial:5
 Folio Final:15

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantos lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL, conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000032459

NO DEFINIDO

PROPIETARIO 80000000006957 COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO
SOCIEDAD ANONIMA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2.532	2.541
PLANOS	5	04/abr/2003	1	1

Registro de : FIDEICOMISO

[4 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el: miércoles, 29 de junio de 2011 Número de Inscripción: 18 Tomo:2
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3680 Folio Inicial:938
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1.039
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de mayo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Cristal Azul, La Compañía Teamco S.a, aporta varios lotes de terrenos en Fideicomiso

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
APORTANTE	80000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000052630	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000052629	COMPANIA NCF GROUP SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	5	04/abr/2003	1	1
PLANOS	4	12/feb/2004	5	15

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el: jueves, 21 de julio de 2011 Número de Inscripción: 22 Tomo:3
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4188 Folio Inicial:1.170
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1.248
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de julio de 2011

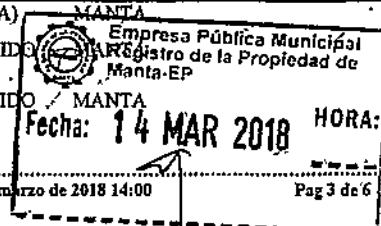
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Torre Molino.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000053241	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000052938	COMPANIA NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	





TRADENTE. 800000000053240 FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	29/jun/2011	938	1.039

Registro de : FIDEICOMISO

[6 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el: martes, 04 de septiembre de 2012 Número de Inscripción: 42 Tomo:4
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5175 Folio Inicial:2.149
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:2.197
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de agosto de 2012
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terminacion y Liquidacion del Fideicomiso Mercantil Torre Molino, sobre varios lotes de terrenos. Los lotes numerados del 1 al 8 de la mz. 5, y lotes del 1 al 6 de la Mz. 6. La restitucion que se realiza en virtud de este instrumento no se lo hace a titulo oneroso, ni a titulo gratuito, sino a titulo de Fideicomiso Mercantil, por ser una transferencia necesaria para el cumplimiento de las instrucciones emanadas por los Constituyentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPINAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000053241	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000055159	COMPANIA NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	
TRADENTE	800000000052630	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	22	21/jul/2011	1.170	1.248

Registro de : FIDEICOMISO

[7 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el: viernes, 19 de abril de 2013 Número de Inscripción: 21 Tomo:3
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3072 Folio Inicial:908
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:957
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 2013
Fecha Resolución:

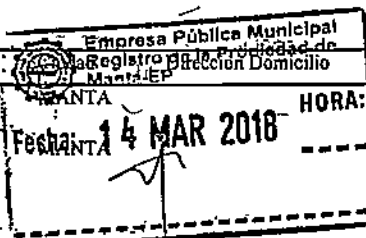
a.- Observaciones:

SUSTITUCION FIDUCIARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
SUSTITUIDO	800000000057699	NCF GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	
SUSTITUYENTE	800000000034931	ENLACE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	

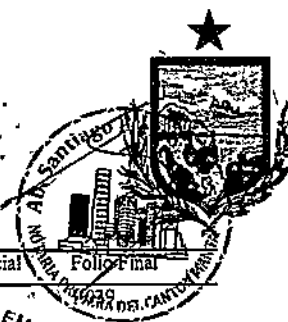
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000032460



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	29/jun/2016	938	

Registro de : FIDEICOMISO

[8 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 23 de diciembre de 2016

Número de Inscripción: 20

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7767

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terminación y Liquidación Voluntaria del Fideicomiso Mercantil. Se procede a restituir los inmuebles a favor de la Inmobiliaria Teamco S.A, transferencia que se la realiza a título de Fideicomiso mercantil, Fideicomiso Mercantil Cristal Azul lotes numerados del 1 al 8 de la Mz. No. 5, y los lotes del 1 al 8 de la Mz. No. 6.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO		MANTA	
TRADENTE		SOCIEDAD ANONIMA			
FIDEICOMISO	800000000053240	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL		MANTA	
FIDUCIARIO	800000000031640	COMPANIA ENLAZE NEGOCIOS		MANTA	
		FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO			

Registro de : PLANOS

[9 / 10] PLANOS

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2017

Número de Inscripción: 12

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2844

Folio Inicial:138

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Folio Final:208

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de enero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

APROBACIÓN DE REESTRUCTURACION PARCELARIA de las Manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTA AZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

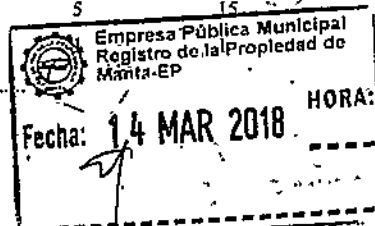
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO	NO DEFINIDO	MANTA	
		SOCIEDAD ANONIMA			

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb/2004	5	15
PLANOS	5	04/abr/2003		

Registro de : PLANOS

[10 / 10] PLANOS



Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción:
Número de Repertorio:



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de abril de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADENDUM Y/O MODIFICATORIA, a la escritura de Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A. En la segunda cláusula de los antecedentes de la escritura de Reestructuración Parcelaria, por un error involuntario consta que "Declara la promitente vendedora" siendo lo correcto Declara la Compareciente y también se omitió la resolución de Aprobación de la Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización Mantazul por parte del GAD.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	12	09/may/2017	138	208

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
FIDEICOMISO	5
PLANOS	4
<< Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

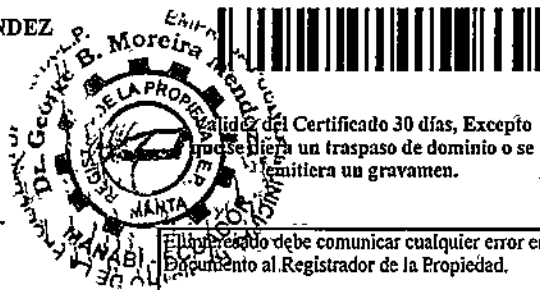
Emitido a las : 14:00:11 del miércoles, 14 de marzo de 2018

A petición de: VELEZESCOBAR S.A.

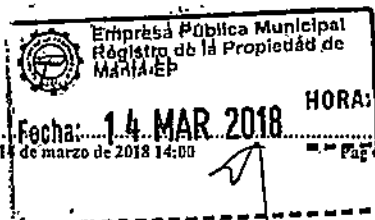
Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.



1 0000032461



Nº 119518

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de -----

COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

06 MARZO 2018
Manta, -----

VALIDO PARA LA CLAVE:
1320518000 URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5A LOTE N°10-A
Manta, seis de Marzo del dos mil diesiocho



2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Certificación: 149750

No. Electrónico: 35925

ESPECIE VALORADA

USD 1,25

Nº 0149750

Fecha: 23 de febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-05-18-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5A LOTE N°10-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1791811585001	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

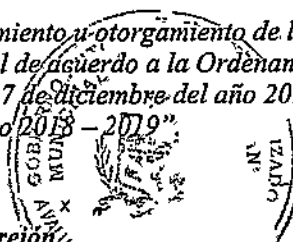
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7680,94
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7680,94

Son: SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registros (E.F.)



0000032462

3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090739

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
ubicada URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5A LOTE N°10-A
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$7680.94 SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 94/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: ANDRES CHANCAY

06 DE MARZO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal





G A D
Manta



CERTIFICACIÓN

No. 19979

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial certifica que el terreno propiedad de INMOBILIARIA TEAMCO S.A., ubicado en la URBANIZACIÓN MANTAZUL, signado como **Lote 10-A, Manzana 5-A**, Parroquia Manta, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente:	8.00 m. - Calle Pública.
Atrás:	8.00 m. - Lote 3-A.
Costado Derecho:	20.00 m. - Lote 11-A.
Costado Izquierdo:	20.00 m. - Lote 9-A.
Área total:	160.00 m ² .

Manta, Febrero 05 del 2018.



Arq. Juvencio Zambrano
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



G A D
Manta

0000032463



AUTORIZACIÓN

No. 69-19979

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **VÉLEZ ESCOBAR S.A.** para que celebre Escritura del terreno signado como **lote 10-A** de la **manzana 5-A**, propiedad de INMOBILIARIA TEAMCO S.A., ubicado en la URBANIZACIÓN MANTAZUL, parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8.00 m. – Calle Pública. //

Atrás: 8.00 m. – Lote 3-A. //

Costado Derecho: 20.00 m. – Lote 11-A. //

Costado Izquierdo: 20.00 m. – Lote 9-A. //

Área total: 160.00 m2. //

Manta, Febrero 01 del 2018.



Ara. Juvenal Zambrano O.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Ara. Pedro Ríos

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 17H00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, en el local donde mantiene sus oficinas en la ciudad de Manta, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, con la concurrencia de JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA en su calidad de Accionista, el señor DARWIN BYRON COOX PIN, en calidad de PRESIDENTE, SECRETARIO AD-HOC y Accionista, quienes constituyen el 100% del capital accionario, con el fin de tratar el único punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Autorizar al Gerente General señor DARWIN BYRON COOX PIN, para realizar todos los trámites necesarios para la venta de los Lotes No. 10 y 11 de la manzana 5-A ubicados en la Urbanización MANTAZUL, de propiedad de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., así como autorizar a suscribir las Escrituras Públicas de Compraventa de los referidos lotes a favor de la Compañía VELEZESCOBAR S.A.

El señor José Ricardo Estupiñan Ruilova, pide la palabra y considera necesario e imprescindible se conceda la autorización al Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A para proceder a suscribir las Escrituras de compraventa de los Lotes No. 10 y 11 de la manzana 5-A, ubicados en la Urbanización MANTAZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A.

Los accionistas de la Compañía aprueban y ratifican el único punto del orden del día y resuelven por unanimidad aceptar se conceda la autorización al Gerente General para los trámites pertinentes de la compraventa antes mencionada, a favor de la Compañía VELEZESCOBAR S.A.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, a las dieciocho horas, dejando expresa constancia que se ha cumplido con la normativa legal, reglamentaria y estatutaria respecto a Junta Generales de Socios y Accionistas. Firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- FDO.) Estupiñan Ruilova José Ricardo.-Accionista. FDO.) Coox Pin Darwin Byron.-Accionista.-Presidente.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de la compañía y a la que me remito en caso de ser necesario.


DARWIN COOX PIN
Accionista- Secretario Ad-Hoc

Manta, 20 de Marzo de 2018

0000032464

Manta, 07 de Noviembre del 2017



Señor

COOX PIN DARWIN BYRON

Presente.

De mi consideración:

Cómpleme con Informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 7 de Noviembre del 2017, tuvo el acierto de elegir a usted en calidad de Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución 01.Q.11.5297, e inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de Noviembre del mismo año y mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0667 de 17 de Marzo del 2017 fue aprobada el cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Manta e inscrita en el registro mercantil el 11 de octubre del 2017 con número de inscripción 270.

Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Viviana Cano

Lilian Viviana Cano Garzón

Secretario

Manta, 07 de Noviembre del 2017

Yo, **COOX PIN DARWIN BYRON** Acepto el cargo de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. para la cual he sido nombrado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

COOX PIN DARWIN BYRON

GERENTE GENERAL

C.I. 131018991-3



TRÁMITE NÚMERO: 5975



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	4100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1090
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COOX PIN DARWIN BYRON
IDENTIFICACIÓN:	1310189913
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(AÑOS):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO 278 INSC: 3676 DE FECHA 11-10-2017, LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

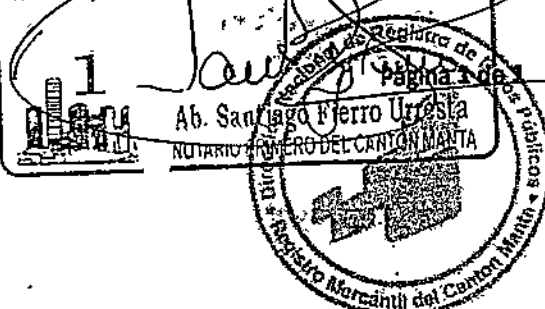
FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.

Manta, a..... 05 - 04 - 2018.....



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 130497564-0

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESCOBAR SANTOS
MARIA AMELIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-12-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MAIHEL DANIEL
VELEZ ZAMBRANO



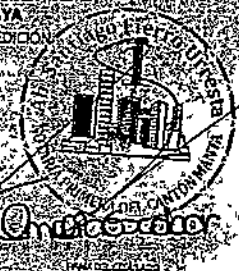

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESCOBAR TOALA JUAN JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTOS SARA SORAYA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-01-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-03



0000032465

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2014

028 028-165-0111111-130497564-0

ESCOBAR SANTOS MARIA AMELIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

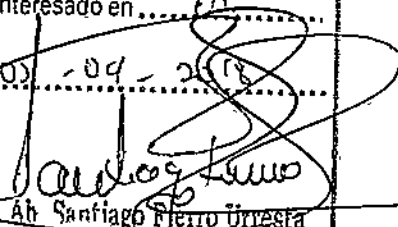



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
tojas útiles.

Viañta, a 03-04-2018

1

Ah Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304975640

Nombres del ciudadano: ESCOBAR SANTOS MARIA AMELIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ ZAMBRANO MAIKEL DANIEL

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 2007

Nombres del padre: ESCOBAR TOALA JUAN JAIME

Nombres de la madre: SANTOS SARA SORAYA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Nº de certificado: 187-110-48554



187-110-48554

Ing. Jorge Troya Fierro

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CITULACION

CEDULA
CIDADANIA N. 131018991-3

APELLIDOS Y NOMBRES
COOX PIN
DARWIN BYRON

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1991-11-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
VERONICA BEATRIZ
LOPEZ PILLASAGUA

0000032466

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
COOX VICENTE GENELEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINALEJA AUXILIADORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-07-18

FECHA DE EXPIRACION
2025-07-18

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

003
 JUNTA PM

003 - 043
 HAJERO

1310189913
 CEDULA

COOX PIN DARWIN BYRON
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA

MANTA
 CANTON

MANTA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA: 2

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a.....
 Ab. Santiago Fierco Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391788498001

RAZÓN SOCIAL:

VELEZESCOBAR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ESCOBAR SANTOS MARIA AMELIA

CONTADOR:

RATTI EGUEZ ELVIA AMADA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

24/08/2012

FEC. INSCRIPCIÓN:

27/08/2012

FEC. ACTUALIZACIÓN:

30/12/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: BUENA VISTA Numero: S/N Manzana: B Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA COMPAÑIA FEZAM
 Celular: 0997777947 Email: inmobiliariavelezescobar@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 41 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000044953

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391796498001
VELEZESCOBAR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 24/08/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

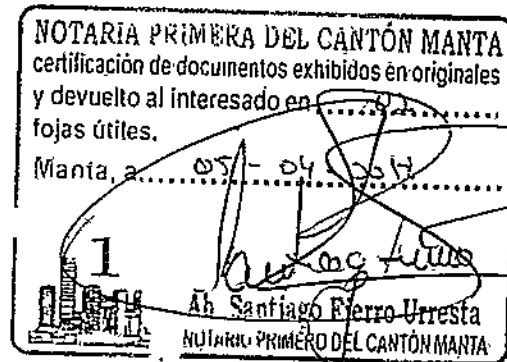
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: BUENA VISTA Numero: S/N Referencia: DIAGONAL A LA COMPAÑIA FEZAM Manzana: B Celular: 0997777947 Email: inmobiliariavelezescobar@hotmail.com



Código: RIMRUC2016000044953

Fecha: 18/01/2016 11:12:58 AM

0000032488

COMPANÍA VELEZESCOBAR S.A.

Manta, Agosto 11 del 2016.



Señora
María Amelia Escobar Santos
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía VELEZESCOBAR S.A. en sesión celebrada el día Jueves 11 de Agosto del 2016, resolvió por unanimidad elegir a Usted como GERENTE por el lapso de cuatro años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Manta. Con las atribuciones y deberes constantes en los estatutos y la Ley de Compañías entre ellas REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA; LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE según el ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.

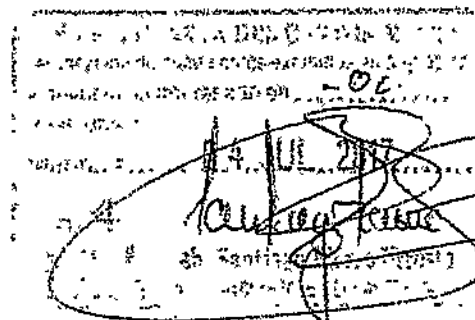
La compañía VELEZESCOBAR S.A. , se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Manta el 25 de Julio de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 24 de Agosto de 2012.

Atentamente,


Sr. Celeste Elizabeth Vélez Zambrano
PRESIDENTA
C.C No. 130673434-2

Expreso mi aceptación a la designación conferida al cargo de Gerente.
Manta, Agosto 11 de 2016.


Sra. María Amelia Escobar Santos.
GERENTE
C.C No. 130497564-0



Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 4473



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRA MIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3112
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	597
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRA MIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRA MIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VELEZESCOBAR S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCOBAR SANTOS MARIA AMELIA
IDENTIFICACIÓN	1304975640
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 1022 REP # 2045, FECHA 24/08/2012.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

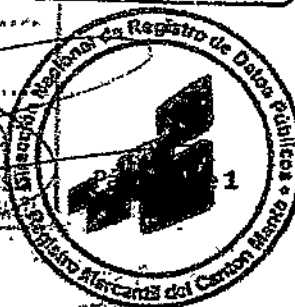
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a... 04 - 08 - 2016

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a... 04 - 08 - 2016

Ab. Santiago Pizarro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

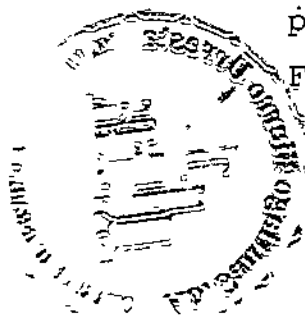


0000032469



: En caso de conflictos, las partes renuncian a fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **DECIMA PRIMERA**.- Se faculta al portador de esta escritura para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, la inscripción en el registro correspondiente. **LA DE ESTILO.** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por El Abogado MAIKEL VELEZ, matrícula número : tres mil trescientos noventa y ocho. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY

FE.



DARWIN BYRON COOX PIN

Gte. Gte. CIA. INMOBILIARIA TEAMCO S.A.



Amelia Escobar

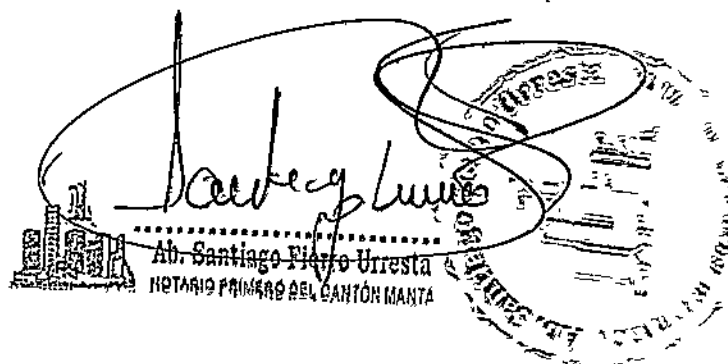


MARIA AMELIA ESCOBAR SANTOS
Gte. Gral. CÍA. VELEZESCOBAR S.A

[Signature]

Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20181308001P02255.-
EL NOTARIO.-



0000032470

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****1248****Número de Repertorio:****2641**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1248 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000063693	COMPANIA VELEZESCOBAR S.A	COMPRADOR
1791811585001	COMPANIA TEAMCO S.A	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1320518000	65534	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 18-abr./2018

Usuario: yoyi_cevallos


AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, miércoles, 18 de abril de 2018

1. 1. N. L. 1961